



Outlook

RE: SOLICITUD RESPETUOSA CRACION DE USUARIO CNSC BRIYITH ALEJANDRA NARVAEZ CRIOLLO

Desde Evaluacion Desempeño SNR <edl@Supernotariado.gov.co>

Fecha Mar 21/04/2026 10:08 AM

Para David Camilo Prado Zambrano <david.prado@supernotariado.gov.co>; Briyith Alejandra Narvaez Criollo <briyith.narvaez@supernotariado.gov.co>

CC Nestor Benito Burbano Tajumbina <nestor.burbano@supernotariado.gov.co>

Buen día,

Se formaliza la actualización de información en el aplicativo de Evaluación de Desempeño Laboral EDL-APP de la CNSC, en el cual los funcionarios de carrera administrativa y periodo de prueba podrán realizar el proceso de evaluación de desempeño laboral en conjunto con su respectivo evaluador. Tenga en cuenta que en este aplicativo podrá concertar compromisos, realizar seguimientos, registrar evidencias y generar las calificaciones correspondientes.

En el siguiente link podrá acceder al aplicativo empleando su numero de identidad como usuario y contraseña correspondientes:

<https://edl.cnsc.gov.co>

Tenga en cuenta que una vez finalizado su periodo de prueba y efectuada su calificación definitiva, deberá cargar el documento debidamente firmado en el aplicativo SISG - Modulo EDL - Entrega EDL en el siguiente link:

<https://sisg.supernotariado.gov.co/>

cordialmente,



Evaluación de Desempeño Laboral
Dirección de Talento Humano
Superintendencia de Notariado y Registro
Calle 26 no 13-49 int. 201 Bogotá, Colombia
✉ edl@supernotariado.gov.co
www.supernotariado.gov.co

AHORRE PAPEL Y SALVE UN ARBOL / SAVE A PAPER SAVE A TREE

De: David Camilo Prado Zambrano <david.prado@supernotariado.gov.co>

Enviado: viernes, 27 de marzo de 2026 12:23 p. m.

Para: Evaluacion Desempeño SNR <edl@Supernotariado.gov.co>

Cc: Nestor Benito Burbano Tajumbina <nestor.burbano@supernotariado.gov.co>; Briyith Alejandra Narvaez Criollo <briyith.narvaez@supernotariado.gov.co>

Asunto: RV: SOLICITUD RESPETUOSA CRACION DE USUARIO CNSC BRIYITH ALEJANDRA NARVAEZ CRIOLLO

Buenas tardes Sres EDL

Conforme al hilo del correo, se solicita así mismo, la creación de usuario para la funcionaria de carrera que entro por concurso auxiliar administrativo grado 16 BRIYITH ALEJANDRA NARVAEZ CRIOLLO, identificada con C.C. No. 1085282630 en calidad de evaluada con el fin de pactar los compromisos de periodo de prueba.

Adjunto acta de posesión de la mencionada funcionaria

Gracias por la atención prestada.

Cordialmente,



David Camilo Prado Zambrano
Facilitador de Calidad
Dirección Regional Pacifico
Carrera 56 # 11A - 20 B/Santa Anita
Cali, Valle - Colombia

Email: david.prado@supernotariado.gov.co
Visítenos: www.supernotariado.gov.co

De: Nestor Benito Burbano Tajumbina <nestor.burbano@supernotariado.gov.co>

Enviado: jueves, 26 de marzo de 2026 11:24

Para: Evaluacion Desempeño SNR <edl@Supernotariado.gov.co>

Cc: David Camilo Prado Zambrano <david.prado@supernotariado.gov.co>; Alejandra Narvaez <alejandranarvaez380@gmail.com>

Asunto: SOLICITUD RESPETUOSA CRACION DE USUARIO CNSC

Buenos días

Cordial saludo

Asunto: CRACION DE USUARIO CNSC.

Respetados (as) Doctores (as)

De manera respetuosa solicito a ustedes colaborarme con la creación del usuario en la plataforma de la Comisión Nacional del Servicio Civil como evaluador NESTOR BENITO BURBANO TAJUMBINA, identificado con C.C. No. 12.979.604 de Pasto por ser Registrador de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de La Cruz Nariño para la funcionaria que entro por concurso auxiliar administrativo grado 16 BRIYITH ALEJANDRA NARVAEZ CRIOLLO, identificada con C.C. No. 1085282630 en calidad de evaluada y a la vez se me active para crear los compromisos en periodo de prueba. Adjunto acta de posesión de la mencionada funcionaria.

Atentamente,

NESTOR BENITO BURBANO TAJUMBINA
REGISTRADOR ORIP LA CRUZ NARIÑO

Atentamente,

NESTOR BENITO BURBANO TAJUMBINA
REGISTRADOR ORIP LA CRUZ NARIÑO

AVISO LEGAL: Este correo electrónico contiene información confidencial de la Superintendencia de Notariado y Registro. Si Usted no es el destinatario, le informamos que no podrá usar, retener, imprimir, copiar, distribuir o hacer público su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si ha recibido este correo

por error, por favor infórmenos a oficinaatencionalciudadano@supernotariado.gov.co y bórralo. Si usted es el destinatario, le solicitamos mantener reserva sobre el contenido, los datos o información de contacto del remitente y en general sobre la información de este documento y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita.

Confidencialidad: La información contenida en este mensaje de e-mail y sus anexos, es confidencial y está reservada para el destinatario únicamente. Si usted no es el destinatario o un empleado o agente responsable de enviar este mensaje al destinatario final, se le notifica que no está autorizado para revisar, retransmitir, imprimir, copiar, usar o distribuir este e-mail o sus anexos. Si usted ha recibido este e-mail por error, por favor comuníquelo inmediatamente vía e-mail al remitente y tenga la amabilidad de borrarlo de su computadora o cualquier otro banco de datos. Muchas gracias.